

EL AVISADOR.

SEMENARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 11.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella
6 reales anticipados el trimestre.

EL AÑO 1889.

Los franceses se disponen á celebrar en el año próximo el primer centenario de la revolución, cuyos principios fueron proclamados en 1789 y cuyos resultados inmediatos fueron las inauditas matanzas de la guillotina y la adoración de una prostituta, que representaba gráficamente los deseos de aquellas fieras en figura humana.

En España el año 1889 es también centenario de otra revolución gloriosa y pacífica, de la UNIDAD CATÓLICA proclamada en el tercer concilio toledano que se celebró en 589.

En aquél memorable concilio, donde en santa concordia de pensamiento y acción se unieron godos y españoles, bárbaros y civilizados, clérigos y seglares, el rey Recaredo, la reina, los magnates, los obispos, los condes y todo lo más florido que contenía entonces España, la nación más adelantada del mundo en aquella época; en aquel concilio, cuya alma era el santo metropolitano de Sevilla Leandro, se abjuró el arrianismo por los godos y se estableció como base y fundamento de la monarquía la *unidad católica*.

Trece centurias nos separan de aquél gran concilio, principio de nuestra nacionalidad. ¿Será justo que mientras los revolucionarios se preparan á recordar sus atrocidades de 1789, permanezcamos los católicos con los brazos cruzados y nada hagamos para solemnizar el tercio décimo centenario de nuestra unidad religiosa y civil?

No. España celebrará esa fecha memorable, que será siempre grata á todo cristiano; muchos de nuestros queridos hermanos en la prensa han aceptado el pensamiento de Sardá con este motivo, y EL AVISADOR se pone á su lado incondicionalmente, sus columnas recibirán cuanto nuestros amigos nos comuniquen.

Lo que deseamos ante todo es no perder tiempo y por eso nos atrevemos á suplicar á nuestros compañeros en la prensa y sobre todo á *La Revista Popular*, que cuanto antes se nombre una comisión organizadora central (aunque no resida en Madrid, pues esto es indiferente) y luego otras diocesanas ó provinciales ó regionales ó como mejor parezca, y se empiece ahora mismo, antes de mañana, á trabajar en una obra de tanta trascendencia.

Confiamos en que nuestros suscritores aceptarán la idea y se adherirán á ella haciendo que vaya tomando cuerpo en toda Extremadura.

UNA MONSTRUOSIDAD.

Tal es el título que el "Memorial de los Pirineos" (número del viernes 15 de Abril último) pone al relato, que copia de su colega el "Soleil", de un hecho inaudito de que acababa de ser teatro en París el hospital, *ahora laico*, del Niño Jesús.

"Nuestros lectores no ignoran—dice el "Memorial",—que el "Soleil", es un diario sensato, serio; incapaz por consiguiente de acoger con ligereza, sin reflexión y sin prueba, noticias de tanta gravedad. Es preciso, pues, tener por absolutamente cierto, por absolutamente incontestable su relato, que lleva por otra parte el sello de una rara precisión."

Una niña enferma, una hija del pueblo deshonrada y mancillada por uno ó muchos miserables pertenecientes al personal médico del establecimiento; una enfermera que aterroriza á la niña víctima, para conseguir el silencio; la administración que intenta ocultar el hecho y sofocar el escándalo probando á comprar la prudencia de una madre desesperada: hé ahí el resumen sucinto de esas abominaciones que la imaginación rehúsa concebir y que la pluma se resiste á narrar.

"Nunca, añade el "Memorial de los Pirineos", la obra proseguida con la complicidad del Gobierno por los oscuros bellacos del Conse-

jo municipal de París, había revelado tan claramente como ahora su doble carácter de incapacidad y criminalidad. Se habían, desde tiempo há, hecho conjeturas sobre las consecuencias de la *laicalización* de los hospitales; pero nadie había osado suponer el exceso de vergüenza y de abyección que nos revela ahora el "Soleil", y nosotros jamás por nuestra parte hubiéramos imaginado que los atentados á las costumbres, la violación de los cuerpos de los niños y la corrupción de sus almas fuesen los accesorios del programa *laicalizador*."

El "Memorial de los Pirineos", después de unir su voz á la del *Soleil* y demás colegas de la prensa independiente para pedir el castigo de los culpables, copia el relato de aquel periódico, que es como sigue. Horror causa su lectura:

"A primeros de Noviembre último, una costurera, la Señora L. . . . se decidió á llevar al hospital del Niño Jesús á su pequeña hija Ernestina atacada de una parálisis parcial de la pierna derecha, que necesitaba tratamiento por la electricidad. Ernestina L. . . . fué colocada inmediatamente en la sala de Santa Te. esa. A cada visita, su madre notaba una rápida mejoría en su estado: la niña muy alegre hablaba mucho de su amigo B. . . . interno, que le llevaba pasteles.

El 3 de Enero la madre encuentra á su hija en otra sala, la sala Santa María, y completamente cambiada. La cara con una palidez de cera, tenía una expresión de sufrimiento que daba pena el verla. Los ojos muy tristes, estaban calenturientos. Inquieta la madre pregunta á la niña, la cual le manifiesta que el tratamiento eléctrico había sido interrumpido por haberse roto la pila. La madre quiso levantar la sábana más la niña horrorizada se opone diciéndole: "No mire V., mamá, porque me castigarían. La madre pregunta á la niña si su buen amigo B. . . . el interno, le seguía llevando pasteles. La pequeña Ernestina respondió: "cuando se me ha cambiado de sala él había ya marchado del hospital con el otro interno y la asistente de la sala de Santa Teresa.

El 11 de Marzo, la madre supo que su niña acababa de ser colocada en la sala de los enfermos de sarampión. Asustada la madre, corre al hospital del Niño Jesús. Su hija no tenía indicio alguno de sarampión. ¿Por qué se la coloca en medio de los niños destinados á ser inmediatamente separados por enfermedades infecciosas?

El director del hospital á quien ella propuso esta cuestión, le responde, al parecer, que él estaba á cubierto con la firma de un médico, y que no tenía por qué ocuparse en más averiguaciones. Como la madre volviera á bajar junto á su hija, una enfermera laica, movida de compasión, le dijo: "Señora no digais que yo os he dicho nada, porque se me despediría, pero si tiene usted un bocado de pan en su casa, llévase á su hija, y no la deje aquí.

La madre reclama en vista de esto á su hija, que le fué entregada el martes 13 de Marzo. Libre ya de la vigilancia de las enfermeras láicas, la pequeña Ernestina, comienza á deshacerse en lágrimas, declarando á su madre que ella perdía toda su sangre, y que se le quemaba todos los días en el vientre con líquidos. La niña experimentaba contorsiones y crispaduras terribles de nervios y pronunciaba palabras entrecortadas, en medio de las cuales repetía con insistencia esta frase: "¡Oh, señora, yo os suplico, no me metáis más en la sala de los esqueletos, yo os juro que nada he dicho á mamá."

M. el doctor Leblond, médico director de la cárcel de San Lázaro, y una de las notabilidades del mundo médico, visita á la niña y como la madre le preguntara con ansiedad, le dijo: "Vuestra niña está perdida, ha sido violada, y lo que es peor, ha sido violada por individuo enfermo."

La madre ahoga su vergüenza y su dolor y comienza á dar pasos para conseguir el castigo

del miserable que había deshonrado á su hija en el hospital del Niño Jesús.

Averigua que los dos internos y la celadora de la sala Sta. Teresa en que había estado la niña Ernestina, habían abandonado los tres el establecimiento en los últimos días de Diciembre. En la Asistencia pública se le promete reembolsarle todos los gastos que ella hacía para continuar la cura de su niña, con la condición de que no había de divulgar más aquel deplorable suceso. La madre rechaza indignada la proposición, y presenta una demanda ante M. Dufourmantelle, comisario de policía, y otra ante M. Peyron, director de la Asistencia pública.

Importa que la Asistencia pública entregue á los autores del crimen abominable de que ha sido víctima la niña Ernestina. Ella explicará como ha podido tener lugar un semejante hecho, hallándose dotado el servicio del personal laico que tan caro nos cuesta.

Ella dirá igualmente por qué, en el Niño Jesús, se hace dormir con los esqueletos á los niños enfermos que cuentan alguna cosa á sus padres; por qué un médico envía á la sala del sarampión á una niña que no padece esta enfermedad con riesgo de que la coja por contagio; por qué en fin las asistentes láicas de las salas del hospital del Niño Jesús enseñan á los niños enfermos, que les son confiados, canciones obscenas, porque la niña Ernestina no ha sido violada sólo físicamente, se ha manchado igualmente ese cerebro infantil con canciones odiosas é indecentes.

—¿Quién, pues, te ha enseñado esas bellas canciones? Le hemos preguntado nosotros.

—La señorita X. . . ., la asistente de mi sala, contestó.

¿Qué les parece á nuestros lectores de los frutos del laicismo? Pues lo referido es nada en comparación de lo que cuentan uno y otro día los periódicos franceses.

LA ESCUELA LAICA.

No se descuidan ni se duermen los láicos de Badajoz y de otras partes.

Así en Mérida v. g., se ha formado una asociación para fundar escuela laica, sin contar otros de sus fines.

En nuestra capital se habilitó ya un maestro laico con el mismo objeto, y se disponen á fundar cuanto antes un centro de laicismo.

Hace algunos días cogimos al vuelo el siguiente diálogo, que prueba más de lo que nosotros pudiéramos decir.

—Vaya V. enhorabuena, Sr. Bar. . . . tolo.
—Adios amigo Lan. . . . uza.
—¿Cómo está V.?
—Sin novedad, aunque hartó me marean.
—Pues tenía necesidad de pedir á V. un favor.
—V. no me pide, sino me manda.

—Gracias mil por su galantería; ya sabía yo que era V. tan complaciente como ninguno y ahora espero que acreditará V. una vez más su amabilidad incomparable.

—Puede V. disponer de mí y de mis cosas siempre y como le convenga.

—Bien lo necesito, porque á decir verdad, sino contara con V., no me atrevería á exponer siquiera mi pensamiento.

—No sea V. tan modesto amigo La. . . . pues todos conocemos su mérito, por mucho que trate V. de ocultarlo.

—Es conocimiento de mi mismo Sr. Bar. . . . que por lo demás, público y notorio es que no me gustan las mojigaterías.

—Bueno, pero V. . . .

—Yo podré estar más ó menos al corriente en el arte militar y otras artes; pero de pedagogía no entiendo una palabra y necesitaba un título de Maestro.

—¿Para V.? No creo que vaya V. á dedicarse á tan humilde profesión desde sus alturas; tanto más cuanto que V. no necesita de ese título para vivir desahogadamente.

—Nada hay humilde cuando se trata de hacer bien á la humanidad y de ilustrar al pueblo, sacándole de las manos retrogradadas y oscurantistas de los ultramontanos, que tienen infatuada la juventud con sus añejas é irracionales doctrinas.

—Pero ¿se vá V. á meter á redentor? Lo sentiría, por si acaso saliera crucificado, como en otras ocasiones. Y sobre todo, ¿qué necesidad tiene V. darse tan malos ratos como proporciona la gente menuda?

—Eso corre de mi cuenta; ya lo arreglaremos de modo que yo lleve la gloria y otro cargue con el mochuelo, contando, por supuesto, con la cooperación de V. y de otros amigos.

—V. dirá, amigo mio.

—Quiero, pues, examinarme y obtener el título de maestro para fundar en Badajoz una escuela laica, á cuyo frente me pondré ofreciéndola todo mi prestigio; luego no faltará algún cirineo que se encargue de la *luz* de los chicos, que ya comprendo es cosa pesada, por aquello de que «quien con niños se acuesta...»

—Eso es lo más fácil del mundo. Hace V. la instancia pidiendo el examen de todas las asignaturas, como de enseñanza libre, que no ha de ser el tribunal tan fiero, que á una persona como usted vaya á sentarle en el banquillo de los reos para preguntarle como á un doctrino. V. tiene demasiada ilustración y suficientes títulos para obtener nota de sobresaliente en todo. ¿Puedo servirle á V. en alguna otra cosa?

—Gracias, gracias, amigo Bar...tolo, ya hablaremos sobre el particular y obraremos conforme á sus instrucciones. (*Se áan las manos y se despiden, continuando despues B. en monólogo de esta suerte.*)

—¡Vaya una simpleza la de ciertas gentes! ¿Si creará La...nuza que vá á conseguir otra cosa que ponerse en ridículo? Eso debe haber salido del caletre de *Pobilla*, que pretende hacer á todo el mundo participante de sus monomanías láicas. ¡Digo, digo y si lo sabe EL AVISADOR! ¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡Buena se vá á armar! ¡Ja! ¡ja! ¡ja!

Despues de este diálogo, de cuya veracidad en cuanto al fondo respondemos, no sabemos lo que sucedió; porque aunque estamos en muchas partes, no podemos estar en todas. Lo único que hemos oído á personas que tienen buenas narices y que suelen estar bien enteradas, es que Lan...uza tiene ya en su poder el título de apotecado; y que cuando menos lo pensemos, amanece Badajoz convertida en ciudad laica, como no hace muchos años amanecimos con el frigio sobre la cabeza.

VARAPALOS.

LOS ESCAPULARIOS Y LOS MANDILES.

Hay cosas que parecen imposibles y son verdades de á fólio.

Una de ellas es el odio de los masones al Sto. Escapulario y el entrañable amor al *taparrabos*.

Dicen que es un amuleto el primero y lo sustituyen con el segundo.

Con lo cual demuestran la diferencia esencial que hay entre católicos y masones; entre practicas católicas y prácticas masónicas.

Los católicos ponemos el Escapulario sobre el pecho.

Los masones colocan el mandil sobre el vientre.

Nosotros cubrimos con el Escapulario el corazón, ellos la barriga.

Esto que parece no tener significación, la tiene y muy grande.

Como que en los masones domina el vientre y cuanto con él se relaciona, por eso lo tapan con su mandil.

En nosotros domina el corazón, asiento de las generosas inspiraciones, de los sentimientos, del amor, de todo lo grande y sublime que hay en el hombre.

Y sobre él ponemos el Escapulario.

Pudiendo llenar el buche, está satisfecho un H... tres puntos; y así lo demuestra el taparrabos con que abraza aquella parte de su organismo, que es su Dios.

Esto supuesto ya se comprende que los masones detesten el Escapulario católico.

Porque detestan lo noble, lo grande, lo honrado, lo sublime, lo racional.

Y por ende han de aborrecer los signos de todas esas cosas que ellos odian.

Entre los cuales se halla el Escapulario. En vista de esto, no es extraño que el *interfecto*, en su tonta manía de hablar de lo que no entiende, publique un artículo sobre el Escapulario, lleno de disparates de todos géneros; por más que no corresponda á su redacción, sino á la de *La Justicia*, de donde lo cortó.

Dice, entre otras cosas, el articulista que el Escapulario es de origen salvaje; y como los masones son tan civilizados, en vez de suprimirlo, lo han sustituido con el mandil. De donde se desprende, que el Escapulario es la señal del hombre, mientras el taparrabos es el signo del bruto; porque el uno sirve para la manifestación racional, el otro para descubrir en el que lo lleva al animal.

Todavía añade más el articulista de *La Justicia* y con él nuestro incomparable *mandiles*. Pero dejémosle hablar, cediéndole la palabra:

“El escapulario es algo que tiene un inmenso valor afectivo: el soldado que se embarca para una larga navegación conserva con amor, aunque no sea creyente, el escapulario que le regaló su amada al despedirse. Mientras haya una enfermedad que el médico no sepa ó no pueda curar y una madre completamente ignorante de la Medicina y de la Higiene, habrá escapularios, porque la pobre madre, desconfiada de la ciencia que desconoce, se encomendará, poco importa á qué Santo ó á qué Virgen, por salvar á su hijo, al mismo Demonio si es preciso; y si su hijo se salva, el Santo, la Virgen, el Demonio ó la planta maravillosa á que atribuya su curación serán venerados á despecho de todos los Breves pontificios que la mandaran otra cosa: la Inquisición encierra en sus tenebrosas páginas testimonios elocuentes de esta verdad.”

Esta es una preciosa confesión que hace el masonismo, de las excelencias del Escapulario, “tiene un inmenso valor afectivo.” Como si dijera: radica en la naturaleza racional, porque solo el hombre es capaz de afectos.

Con igual razón pudiéramos afirmar nosotros del mandil, que tiene inmenso valor *sensitivo*; porque al masón solo mueven las sensaciones, y entre ellas las más bajas, las más animales: como son las del vientre y órganos inmediatos, con tanto cuidado cubiertos con el trapajo masónico.

He ahí por donde, queriendo el *póstumo* insipiente ridiculizar el Escapulario, ha venido á hacer su mas completa apología, descubriendo, ó dándonos ocasión para que nosotros descubriéramos, las bajezas simbolizadas en el mandil de los HH...

Otras muchas cosas stampa el *condenado* en sus columnas, relativas al Escapulario, ó completamente falsas, ó mal entendidas por él, que todo lo entiende al revés.

Pero basta por hoy, porque hay otros trabajos preparados y no conviene que dejen de publicarse.

POR CUMPLIR... UNA PROMESA.

CARTA 44.ª

Mi querido amigo: En otra conferencia hecha por el hermano... Fleury, en la misma lógia que en la anterior, según Leroux, siguió el tal *hache*: defendiendo la impropriamente llamada enseñanza laica. Comienza el h... Fleury, en lo que reproduce Leroux, diciendo que *los principios religiosos que servian de base á la antigua sociedad son en parte desviados*. Lo de *desviados en parte* es una particular opinión y masónico parecer del h... Fleury, y, por tanto, sería perder lastimosamente el tiempo en querer convencerle de lo contrario.

Ahora bien; dicho hermano *tres puntos* dice, confiesa, reconoce que *los principios religiosos sirvieron de base á la antigua sociedad*. Extráñame mucho tal confesión, de quien dice una, otra y mil veces que los principios religiosos son cosa funestas. La ley de las contradicciones es una de los *campeones* del mundo *mandilífero-triangular*. Lo que dicen *ahora*, contradice lo que dijeron *antes*, y lo que *despues* dirán, será lo contrario de lo dicho *ahora* y *antes*. Este es el mejor y más importante signo de que la masonería y la verdad son incompatibles.

Después de lo dicho, sigue el h... Fleury y la emprende en contra de los padres que envían á sus hijos á las escuelas religiosas. Entiende el masón que nos ocupa, que con esto los padres *atribuyense derechos por usurpación*, y que los padres, enviando á sus hijos á las escuelas religiosas, en vez de enviarlos á las láicas, *violentan la libertad de conciencia*, y que de este *abuso de au-*

toridad por parte de los padres, *podrán pedirles cuenta más tarde* los hijos.

¡Cualquier cosa! De manera, Sr. Fleury, que los padres que, sin previo consentimiento de sus hijos envían á éstos á las escuelas religiosas, *atribuyense derechos por usurpación y violentan la libertad de conciencia y abusan de su autoridad paterna*. ¿Y esto por qué? El h... Fleury nos lo dice; porque tal hacen sin el consentimiento de sus hijos. Concedido. Díganos el h... Fleury: Los padres que envían á sus hijos á las impías escuelas, mal llamadas láicas, sin consultarles si quieren ó no ser... láicos ¿qué es lo que hacen? Mucho ojo, señores partidarios de la enseñanza láica, mucho ojo; pues de lo contrario, sin querer sucederles há lo de aquel asno que se le volvió la albarda á la barriga. ¿Entienden Vdes., señores masones, la figura? Será rara, pero es exacta.

El masón Fleury, como buen masón, como buen enemigo de Dios y de su Iglesia, como buen defensor de que el hombre sea libre en sus pasiones humanas, defiende y quiere la enseñanza láica que, según el dicho masón, *profesa una moral y unos principios científicos, libres de toda teología, de toda revelación y de toda fé mística*, y que *proclama la excelencia de la razón y su soberanía*. Este es el círculo de estas gentes *masónico-láicas*. Siempre dicen lo mismo: los principios científicos contradicen y son superiores á los religiosos. Estos son la negación de la dignidad humana, aquellos el símbolo de la libertad, la excelencia de la razón y la soberanía de la misma.

Pero esto que tantas y tantas veces he leído, debido á plumas masónicas, aún no he visto que ninguno de esos sapientísimos masones nos den explicación de ello; y como afirmar no es probar, y como probarlo no pueden, y si no que lo hagan, cada vez que leo esos disparates, y otros del mismo cosechero, yo que soy *muy grave* y que la risa jamás asoma á mis labios, me río que pedir más risa sería el colmo del pedir.

Quiere el h... Fleury la *soberanía de la razón*. Supongo, dado su laicismo y su masonismo, que será la razón individual. Siendo esto así (pues no puede de otra manera ser consecuente el h... Fleury) espero que dicho hermano *tres puntos* me diga qué *individual razón* ha de dominar, si la suya, la mía ó la de algún otro. En fin, el h... Fleury, ó algún otro masón, debe darnos explicaciones para ver si me convencen y me cobijo, como súbdito, á la sombra de la bandera de la *soberanía de la razón*.

Siente el h... Fleury, el que no se haya llevado á la práctica, *la reforma importante* de Condorcet que quería *la igualdad social por la igualdad en la instrucción*. Siga, pues, sintiendo el h... Fleury, y para rato tiene. *La importante reforma* de Condorcet, como la llama el masón *conferenciador*, será siempre una de esas muchas destrucciones religioso-político-sociales que los *modernos sábios*, ó mejor dicho, que los *sábios á la moderna* llaman, en su afán de decirlo todo al revés, reformas.

Entiende y quiere el h... Fleury que se debe suprimir la Iglesia, así como debe hacerse desaparecer de la escuela y de la familia la influencia de la Iglesia, influencia perniciosa según el *triangular cacumen* del sabido y *sapientísimo* parlador de la lógia *«Les Philanthropes réunis.»* ¡Influencia perniciosa la de la Iglesia Católica! ¿De veras, Mr. Fleury? ¿Y por qué? ¡Vamos, señor hermano!... dígalos Vd.!

Sigamos.

Tres cosas, dice el h... Fleury, son necesarias á este fin, al dicho antes.

Véanse las *tres cosas* del h... Fleury:

“1.ª Dar á los niños una fuerte educación, basada sobre una moral libre de toda idea religiosa.”

“2.ª Destruir la influencia desmoralizadora del clero en la enseñanza.”

“3.ª Escoger maestros láicos capaces de formar *ciudadanos viriles*, sabiendo discernir el bien del mal, lo justo de lo injusto, los trabajos infatigables, por el triunfo de una moral y de una verdad humana.”

Faltan, en mi concepto, algunos otros puntos, en mi pobre pero leal parecer, puntos esenciales. Tales como la creación, reglamentadas por el Estado, para su mayor gloria, de tabernas, casas de juego y de prostitución. En cualesquiera de estos puntos, ú otros análogos, se aprende tan bien como en una *escuela láica* á rechazar la *perniciosa y desmoralizadora* influencia de la Iglesia Católica.

Entra después el h... Fleury á explicar los tres puntos que estima conducentes al fin que propone. Con decir que lo hace un masón, creo sea más que bastante, y detenerme á *exhibirlo* á mis lectores, sería conceder demasiado honor á los

desatinos *mandilíferos-trianguulares* del *hermano*. . . que ya, siquiera sea para que nos sirva de irrisión, nos ha ocupado varias veces, y acaso nos ocupe algunas más.

Dice antes de hacer la conclusión de su conferencia: "La ciencia es la luz, es la verdad, es la vida eterna; y la ignorancia es el error, es el caos, es la muerte." Y lo que es aquí tiene razón en demasía. Por eso, porque la masonería es el error, es el caos y es la muerte digo yo que la ignorancia es la *suprema señora* de la asociación de los *tres puntitos*.

Basta, pues, del H. . . Fleury.

El 3 de Abril de 1883, según el periódico masonico de París "*La Chaîne d'Union*", el H. . . Floquet, Presidente de la Cámara de los Diputados, en el *Capítulo de Tolosa* habló también en mason acerca de la enseñanza. *La Chaîne d'Union* solo dá su parecer, pero en ello tenemos bastante.

El *orador masón* llamó ridículos á los decretos de la Sagrada Congregación del *Index*, y *bufaba* (creo que *bufaría*) porque dicha Sagrada Congregación, según el H. . . Floquet, "*pretende dictar leyes á la sociedad civil*." ¡Habrás visto mayor atrevimiento. Si el H. . . Floquet *bufó*, tiene más que suficiente razón y motivo, porque, á la verdad hay cosas inaguantables.

Se me olvidaba decir que la conferencia, al decir de *La Chaîne d' Union* fué muy aplaudida. ¡Ya lo creo! ¡Pues no faltaba más sino que unos HH. . . no aplaudiesen, *locos de frenesí*, los disparates que otros HH. . . soltasen! Si unos *hermanos*. . . no aplauden los desatinos de *otros*. . . ¿quién los aplaudiría? *Naide*.

Otro olvido. Los senadores, los diputados y los consejeros generales republicanos de aquel departamento asistieron á la conferencia dada por el H. . . Floquet. La masonería no tiene fin político, pero entre los republicanos y masones hay unas inteligencias que huelen, lo mismo que á lo que huelen las inteligencias que hay entre los masones y los libre-pensadores, á pesar de que la masonería no tiene fin religioso.

Continuará en la próxima

A. J. Baldó.

SECCION LOCAL.

Ha de dispensarnos nuestro buen amigo don Manuel de Jesús Guisado, de Madrid, sinó insertamos el artículo que nos remite; pues aunque conformes en todo con sus ideas y pensamientos, no cuadra bien á la índole de nuestro semanario su bien escrito *remitido*. Y en verdad que lo sentimos, aunque esto no ha de ser motivo para que deje de enviarnos los trabajos que juzgue oportuno, siempre teniendo presente lo que es EL AVISADOR.

Rogamos á nuestro buen amigo D. D. C. que nos envíe los nombres simbólicos de aquellos sujetos que indica en su atenta del 10; porque sin ellos poco podemos hacer de provecho, sobre todo para la localidad donde viven. Vengan, vengan pronto, que queremos darles aire.

El lunes próximo, fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen, celebrará el *Apostolado de la Oración* de esta ciudad el centenario de la aparición de Nro. S. J. á la Beata Margarita.

Por la mañana, á las siete y media, habrá comunión general; á las diez misa solemne, y por la tarde á las siete el ejercicio acostumbrado con estación, rosario, lectura, cánticos y plática, que dirá el Sr. Lectoral. Esperamos que la Iglesia de las MM. Carmelitas sea pequeña para contener á los devotos.

Algunos de nuestros suscritores no han debido leer un suelto que publicamos hace quince días diciendo que, por razones de prudencia, teníamos que prescindir de publicar los nombres de los señores que nos escribían protestando contra ciertos procedimientos. Sirva esto de respuesta á los muchos que insisten en tal publicación.

VARIEDADES.

EL CURA Y EL INSECTO.

Era el año de 1793, año en que Francia entera vestía luto, y en que la sangre de sus hijos

corría á torrentes. Era en una palabra, la época del terror.

Un pobre cura proscrito, joven, disfrazado de aldeano, acababa de abandonar su parroquia por salvar la vida. Triste y pensativo, de cuando en cuando lanzaba una mirada melancólica hácia atrás como para despedirse de las almas cuya guarda el Señor le confiara, y á las que dejaba en plena tormenta política. A veces las lágrimas humedecían sus ojos y se ponía á rezar. ¿A dónde iba? Solo Dios lo sabía.

Andando, andando, un día llegó á un pueblo donde pensaba permanecer algunos días en casa de un antiguo compañero de estudios. Al preguntar por este amigo, la gente se asombra, le rodea y le detiene como sospechoso. El nombre que el cura acababa de pronunciar era el de un noble cuya cabeza acaba de rodar en el cadalso. Era evidente que el forastero también debía ser enemigo de la patria. Fué, pues, conducido inmediatamente ante el tribunal revolucionario permanente, que funcionaba sin descanso. El infeliz, confiesa enseguida que es cura y al momento también es condenado á muerte como el amigo por quien acababa de preguntar.

La ejecución debía tener lugar el día siguiente. No esperando más que en Dios, el joven cura se preparó á bien morir, y luego, á fin de reparar sus fuerzas desfallecidas, solicitó de su carcelero una cena modesta á cambio de los vestidos que llevaba. El carcelero aceptó el trato, y tan bien se portó, que consintió en cenar con el cura, y departir con él durante la cena, y hasta en brindar por la salud de los suyos.

De sobre mesa, el carcelero, se complacía en contar al condenado la historia al pormenor de los crímenes y torturas de que había sido teatro aquella vieja y sólida cárcel. Acabada ésta, contó también la historia de algunos prisioneros, y por fin la de los jueces, proveedores de la fatídica mansión.

—¿Qué os parece la catadura del ciudadano presidente que os ha condenado? dijo el carcelero continuando su charla. Tiene una hermosa cabeza de jefe de club, ¿verdad?

El cura, que se espantaba solo de recordar el tono seco y frío del ciudadano presidente, no contestó.

—Pues bien, añadió el carcelero, una vez fuera del tribunal, ya no es el mismo hombre, ¡Parece un corderillo! Para mí tiene un defecto, una tontería. ¿Queréis creer que apenas se ve libre de su patriótica tarea, ese hombre se pone á correr por el campo, detras de las mariposas, en busca de saltamontes, á la caza de insectos? Vamos, una extravagancia indigna de un ciudadano que está á la altura de sus deberes.

Al oír estas últimas palabras tiembla el condenado, que también ha estudiado á fondo los insectos, y se acuerda que justamente dentro del sombrero lleva un ejemplar entomológico, una rareza en su especie, la *necrobia ruficornis*, que ha cazado casualmente durante su fuga. Y fingiendo ocultarse del carcelero, saca el insecto y lo clava misteriosamente con un alfiler en el corcho de la botella vacía.

El carcelero, que no ha perdido ninguno de sus movimientos, imaginando que el insecto es algún objeto sedicioso y embargable, ó alguna consigna sospechosa, acaba precipitadamente la cena, se apodera del corcho acusador, y corre á denunciarlo al ciudadano presidente, á quien refiere minuciosamente todo cuanto ha visto.

Pocos minutos despues, dos hombres sentados el uno al frente del otro, hablaban en la habitación del presidente, con los codos apoyados en una mesa cubierta de ejemplares curiosísimos de zoología. Eran el juez y el condenado: el cura explicaba detalladamente, daba pormenores, revelaba costumbres, y enumeraba especies que hundían en admiración profunda al juez, el cual unas veces aplaudía con el gesto, otras veces negaba, y al fin acababa por rendirse á la evidencia y á la ciencia profunda de su sábio interlocutor.

Algunas horas más tarde, aquellos dos hombres se despedían estrechándose la mano como dos camaradas. El condenado subía á un coche, provisto de dinero y de certificados de civismo en toda regla, y el juez se separaba de él, y le aseguraba de que nadie le molestaría ni inquietaría en su marcha, hasta la próxima ciudad en que debía tomar la diligencia para París.

El cura tan milagrosamente salvado para la ciencia era el célebre Latreille, muerto en 1833 de muerte natural, y quien ha merecido de los naturalistas el nombre de *Príncipe de la entomología francesa*.

El pueblo donde ocurrieron los sucesos que acabamos de bosquejar es Burdeos, y el Presi-

dente que salvó la vida de un hombre á cambio de un insecto, era uno de los próconsules bordeleses.

En Abad Latreille, llegó á ser corresponsal del Instituto, empleado del «Museo de historia natural,» miembro del Instituto, catedrático de ciencias naturales y autor de una porción de libros notabilísimos, que le han hecho merecer uno de los puestos más distinguidos entre los sábios del presente siglo.

NOTICIAS GENERALES.

Parece que se ha dicho ya la última palabra en la cuestión de cañones de tiro rápido.

En el arsenal de Portsmouth están experimentando los peritos ingleses un cañón que dispara por minuto siete granadas del peso de 100 libras cada una, con una velocidad y fuerza perforante igual á las de los proyectiles empleados en las piezas de cinco toneladas de peso, y que constituyen el arma principal de artillería adoptada actualmente en los cruceros ingleses de menor porte.

Si esta nueva máquina de destrucción, inventada por la casa Armstrong, dá los resultados que de la misma se esperan, tendremos el instrumento de destrucción más terrible inventado hasta la fecha.

Modo de apagar rápidamente los incendios de petróleo.—Schlumberger ha propuesto un medio práctico á la Sociedad de Higiene para evitar los incendios en las tiendas donde se vende el petróleo y en los almacenes de esta materia combustible.

Este medio consiste en tener siempre en los locales una bomba ó damajuana con amoniaco, y cuando ocurre un incendio romperla y salirse en seguida. Los vapores de amoniaco, dice Schlumberger, detienen inmediatamente el incendio y se apaga.

Hé aquí una precaución que deben tener siempre los almacenistas de petróleo y los drogueros en las cuevas y habitaciones donde existen materias combustibles.

El virtuoso Prelado de Murcia se ha adherido con 4.000 reales á la suscripción abierta para fundar en aquella capital un Asilo de Hermanitas de los Pobres.

En los círculos católicos se espera con sumo interés la próxima publicación de la Enciclica de Su Santidad, la cual tratará principalmente del Liberalismo moderno, señalando la diferencia entre la verdadera y falsa libertad.

Hé aquí los términos en que la emperatriz Victoria dió parte á la emperatriz Augusta de la muerte de Federico III, según da cuenta un colega:

"Llora á tu único hijo, pobre madre, y deja llorar contigo la que ha sido tan feliz y tan orgullosa de ser esposa suya. Ninguna madre tuvo nunca un hijo semejante. Sé fuerte y altiva en tu aflicción. Hoy mismo me encargaba Federico que te expresara su afectuosa ternura."

SECCION RELIGIOSA.

28 Jueves.—Stos. Leon II, Paulo I y Benigno. Stas. Potamiana y Marcela.—*Vigilia.*—*Ayuno con abstinencia de carne.*

29 Viernes.—Stos. PEDRO y PABLO, apóstoles, Casio y Siro. Sta. Benedicta.

30 Sábado.—Stos. Marcial, Cayo y Ostiano. Stas. Lucila y Emiliana.

JULIO.

1 Domingo VI *después de Pentecostés.*—La preciosa sangre de N. S. J. C. Stos. Aaron, Casto y Galo. Sta. Leonor.

Cuarto menguante.

2 Lunes.—La Visitación de Nuestra Señora.—Stos. Proceso, Martiniano y Oton. Stas. Maria y Sinfrosa.

3 Martes.—Stos. Trifon, Ireneo y Heliodoro.

4 Miércoles.—Stos. Laureano, Elías y Uldarico. Sta. Sebastia.

El viernes fiesta solemne en la Santa Iglesia Catedral, predicará el Sr. Lectoral de la misma.

El sábado pueden lucrarse las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ, en la Parroquia de San Andrés.

El domingo ejercicios de la Corte de Cristo en el Sagrario Catedral.

Se ha publicado el número 24 de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la serie II, que contiene las materias siguientes:

TEXTO.—Crónica hebdomadaria, por Lupericio.—Roma, por Lionello.—El anillo de la Reina Isabel, Epilogo, por Francisco de P. Capella.—Exposición Universal de Barcelona, V.—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.

GRABADOS.—Quinta del Obispo (Cerro de la Habana).—Exposición Universal de Barcelona, buques de guerra nacionales y extranjeros anclados en el puerto y en la rada.—Sevilla, La cruz del campo (cuadro de Manuel García y Rodríguez).—Una feria en Andalucía (cuadro de Baldomero Galofre).

También se ha publicado el número 23 de la revista ilustrada *La Exposición Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

TEXTO.—Los santos apóstoles Pedro y Pablo (cuadro de Dinnevert, donativo de la diócesis de Brujas, Bélgica).—Fastos de Leon XIII (continuación).—Relicario para la cabeza de S. Juan Bautista (donativo del cabildo y clero de la Basílica Vaticana).—Estola papal (donativo de los devotos de san José, en Turin).—Los ángeles del Sanctus (obra y donativo de Augusto Benziger).—Casulla bordada de plata (trabajo y donativo de la casa Adelrico Benziger y C.^a, de Einsiedeln).—Cerámica artística (ofrenda de la casa Belleek, de Raphoe, Irlanda).—Tipos y trajes de la Mesopotamia (donativo de las Misiones asiáticas de Capuchinos).—San Lucas evangelista (donativo de la insigne Academia romana de San Lucas).—Tapete bordado á la chinesca (donativo del Instituto de las Marcelinas de Milan).—Pila para iglesia (grupo de ángeles enviados por la Diócesis de Nancy).—Un album de pinturas procedente de Málaga.—Relicario de San Biaggio (donativo del duque Ernesto de Cumberland).—A propósito de los donativos de Ventimiglia.

GRABADOS.—Los santos apóstoles Pedro y Pablo (cuadro de Dinnevert, donativo de la diócesis de Brujas, Bélgica).—Estola papal (ofrecida por los devotos de san José en Turin).—Tipos y costumbres de Mesopotamia (donativo de las misiones de Capuchinos).—San Lucas evangelista (boceto de Tenerari, en bronce, (donativo de la Academia de San Lucas).—Pila para iglesia (donativo procedente de la diócesis de Nancy).—Tapete de encaje chinesco (donativo del Instituto de las Marcelinas de Milan).

ANUNCIOS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

GRAN CERERÍA
DE

Demetrio Lancho.

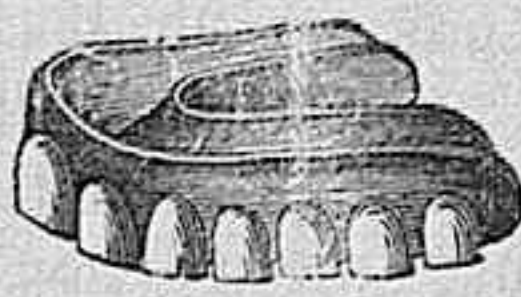
6—Plaza de la Constitución—6.
BADAJOZ.

En este nuevo establecimiento se hallará todo cuanto se desee y sea propio de este ramo, especialmente en velas, cirios y rizados.

Siendo propia la fábrica y por consiguiente se cuenta con todos los útiles que requieren los modernos adelantos de esta industria, ofreciendo sus productos con la

mayor economía y perfección, sin dejar de tener la antigua pureza que ha de ser siempre mi norma con respecto á su elaboración.

No dejar de honrarme visitando este establecimiento, Plaza de la Constitución, 6.
También se participa los puntos donde hay depósitos para conocimiento del público.
Puebla de la Calzada, D. Dionisio Gavilla.
Albuquerque, Sr. Vivas (Sacristan).
San Vicente de Alcántara, D. Baldomero Vega.
Olivenza, D. Mariano Martinez.



CASIMIRO BARAINCA.

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL GRANADO, 17, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

RELOJERÍA
SUIZA
Plaza de la
CONSTITUCION
núm. 7.
Badajoz.



VICTOR
REDONDO.
Plaza de la
CONSTITUCION
núm. 7.
Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer mayores ventajas á sus numerosos y constantes favorecedores, ha reformado el local instalando un taller en debida forma con máquinas y herramientas necesarias para cumplir con más brevedad el crecido trabajo que honra la casa.

Inmenso surtido en relojes de oro, plata, plaqué, acero, níquel, de varios caprichos, para bolsillo, desde 10 pesetas.

Idem de pared y sobremesa, de diversas formas, desde 12 pesetas.

Infinidad de caprichos y formas en despertadores, desde 6 pesetas

RELOJES DE TORRE garantizados por 6 años. Cadenas, desde una peseta.

No comprar sin ver los precios de esta casa

NOTA. Sigue la renombrada garantía en las ventas y composuras que se hacen.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,
Agrimensor y perito-tasador de tierras,

AGENTE DEL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CACERES.

Sepúlveda, 6, Badajoz

Trabajos topográficos.—Medicines, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.

Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporciona.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de éstas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital. Reserva, actividad y economía.

Colegio de primera enseñanza y repaso en las asignaturas de la segunda.
12, Sto. Domingo, 12.

En este establecimiento se admiten alumnos internos de ambas enseñanzas, bajo la dirección de D. Angel Testal y Flores, profesor de primera enseñanza.

Se admiten alumnos de noche de 7 á 9.

Se dan lecciones á domicilio.

Se dan lecciones á domicilio de castellano y latin por el profesor de primera enseñanza don Ruperto Gonzalez, calle Borja, número 8.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Sr. Marqués de Montolin. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra. Sr. D. Juan Prats y Rodés. Sr. D. Odón Ferrer. Sr. D. N. Joaquin Carreras.
Vice Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Comisión Directiva. Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras Zuriach. Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris.
Vocales, Sr. D. José Amell. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. Sr. D. Ramón Siscar. Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.	Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernado Cabanillas.

LABORATORIO FARMACÉUTICO

DE
DON PEDRO SORIANO.

37, SAN JUAN 57.

Frente á la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

¡El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!—El autor de tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, á la vez de las maravillosas píldoras febrífugas contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un enérgico resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Unico depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano, calle San Juan, 57.

Denticina infalible.—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

El tesoro del estómago.—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la forma más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas; las dispepsias, gastralgias, acedías, vómitos, malas digestiones, mal gusto de boca, etc., etc., ceden, como por encanto, á la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de brea.—Preparado á toda concentración con el alquitrán superior de Noruega, por un medio especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frasco 1 peseta 50 céntimos.

ALMACEN DE PIANOS, ORGANOS E INSTRUMENTOS para orquestas de cuerda y bandas militares de ANTONIO COVARSI.—Soledad, 25, Badajoz.—Soledad, 25.

Especialidad en pianos españoles franceses garantizados.

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Despachos de mercancías de Portugal.—Agente de vapores para América.

Almacen de armas de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 25.—Badajoz.

Pólvora de Manresa, Oviedo y Granada. Pólvora inglesa.—Escopetas españolas, inglesas y belgas con cañones "Choke-bore".—Cuchillos de monte, hoja inglesa.—Revólvers de varias clases y sistemas.—Escopetas de salon, de aire comprimido, belgas é inglesas.—Cartuchos de todos calibres y sistemas, y efectos de caza.

SE VENDE DINAMITA.

Imp. y encuadernación de Uceda Hermanos.
Aduana, 8.—Badajoz.